

# EL EBRO

## Diario de Tortosa.

Año III

Núm. 455

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Tortosa, al mes . . . . . 1'00 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 8'00 .  
Extranjero. id. . . . . 4'50 .

Lunes 30 de Junio de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.  
ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.  
Toda la correspondencia de carácter literario  
al director.

### Apostolado de la oración

#### Oración para este mes

O Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en especial, para que el rezo del Oficio Parvo del Sagrado Corazón se propague entre los fieles.

#### Resolución apostólica

Rezar el Oficio Parvo del Sagrado Corazón y propagarle.

### Diario religioso

JULIO	CULTOS
Sale el sol, 1'28. 86	
Pone, 7'38.	
1	CATEDRAL A las 9 misa conventual.

#### CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

#### SAN ANTONIO

Sigue la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las 7 y 1/2 con misa rezada y acompañamiento de armonium.

#### SAN JUAN

Sigue la novena al glorioso Precursor, con exposición á las 6 y 1/2 de la tarde.

#### Rosarios

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.

Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

### HERMOSO!

La contestación del Papa al Mensaje de los Prelados españoles que publicamos el miércoles, ha producido movimiento de vivísimo entusiasmo entre los católicos.

Entre otras muchas cartas que nos lo demuestran, hay una del ilustre y heroico veterano Rodríguez Vera, que no queremos dejar de publicar.

Dice así:

"Sr. D. Ramón Nocedal.

"Hellín 26 Junio 1902.

Mi querido amigo: En vista de la contestación que S. S. ha dado al último Mensaje dirigido á El por los Prelados reunidos en esa hace pocos días, creo un deber ofrecerles incondicionalmente á ellos, por conducto de usted, mi honra, vida y hacienda para defender (en todos terrenos y por todos los medios que tengan á bien indicarnos), la Religión, tan amenazada hoy, no tanto por la insignificante fuerza de los sectarios, como por la inexplicable e inconcebible indiferencia de los católicos.

Haciendo este ofrecimiento por conducto de los Jefes de los distintos grupos que formamos los católicos, y jurando á Dios obedecer ciegamente lo que los Prelados nos or-

denen (después de haberse reunido, como desea S. S.) podremos tener la seguridad completa de que, si las sectas consiguen el fin que se proponen (y lo conseguirán si nuestros jefes naturales no se ponen á la cabeza del ejército católico para guiarlo y conducirlo al combate con que diariamente se nos está provocando, no seremos responsables ante Dios los que estamos dispuestos á obedecer ciegamente á nuestros Pastores.

Y si todos los que deseamos ser verdaderos y buenos católicos, nos ofrecemos de este modo á los Prelados, no solo se sumarán las fuerzas católicas, y su unión será un hecho como desea S. S., sino que también se deslindarán los campos, y se conocerá á los que, siendo muy católicos en sus casas, son como políticos más perjudiciales para la religión que los más furiosos anticlericales.

Muchísimos deseos tengo, no diré de ver á usted, porque ya casi no distingo la persona que me habla; pero si de darle un abrazo, que no será tan fuerte como deseo, pues temerfa ahogarle, y de ello, pensando piadosamente, habrían muchos que se alegrarían, pero serían muchísimo más los que lo sentirían.

Sabe le quiere su amigo q. b. s. m.

"J. R. VERA."

### Una "interview,"

No todas las manifestaciones recogidas con escrupuloso esmero por los papeles públicos proceden de hombres conocidos en las esteras políticas. Las que vamos á comunicar al lector están fielmente tomadas de labios de un extranjero, que acaba de llegar á España, donde, según su frase, "el país y el paisaje le encantan"; pero "nuestros estadistas le sumen en un mar de extrañezas y de confusiones."

—¿Por qué, le preguntamos, se sorprende usted de las orientaciones de nuestros gobernantes preteritos y presentes?

Y en prosa castellana, un tanto enrevesada y vacilante, traducción al fin, no siempre afortunada, de pensamientos concebidos en otra lengua, el interpelado, varón ilustre, aunque ajeno á las cábalas de partidos y pandillas en su patria, sesudo y razonador, si bien exento de primores de condición y de retórica, nos dijo lo siguiente, entre chupada y chupada de un veguero, que hoy compra, en otras tierras de Europa, á más bajo precio que en esta antigua señora de las Antillas.

—Lo que más me maravilla es que á principios del siglo XX estén los españoles discutiendo todavía, como si se tratara de cosas nuevas y apenas exploradas, lo que significa la libertad, en sus diversas aplicaciones á la vida de la nación y del individuo, la democracia, la misión del Estado en punto á las diferencias entre el capital y el trabajo, el clericalismo y de-

más zarandajas de un repertorio totalmente desacreditado, por lo viejo e insustancial, en los más apartados rincones del Universo mundo.

—Francia, sin embargo, nos permitimos argüirle, no anda mucho más desligada de discusiones de esta índole en los actuales momentos. Allí también...

—No, exclamó, atajándonos rápidamente. Allí no se entregan los políticos de algún fuste á la estéril faena de charlar sobre lo humano y lo divino, para empujar á las masas al motín. Allí se hace de la cuestión de las congregaciones religiosas arma para combatir á los elementos que no comparten los entusiasmos republicanos. No se pierde el tiempo con el ridículo cacareo de la profesión de las creencias católicas, á la vez que se atenta á la libertad de su ejercicio. Aquello es más franco y permite dividir los campos en el perfecto conocimiento de lo que cada cual se propone. ¿Qué significa, en puridad, declararse católico y hacer la guerra al catolicismo, fingiendo escandalizarse porque haya un número X de frailes y de monjas? Para censurar el hecho, lo primero que se debe exigir al crítico es que reconozca que está fuera de la Iglesia. Dentro de ella, ¿con qué títulos se puede execrar lo que no representa sino el fruto del árbol?

—Advierta usted —le objetamos— que son 3 000 los conventos y más de 50.000 los religiosos de ambos sexos.

Encendió de nuevo el cigarro, que acababa de apagársele, después del párrafo anterior, dicho de una vez, con la firmeza del que no teme expresar mal lo que siente bien, y prosiguió nuestro interlocutor de esta manera:

—A mí, aunque fuese disidente, me importaría muy poco que en mi país arraigaran las órdenes monásticas. ¿Cometían actos contrarios de algún modo al imperio del derecho? Les aplicaría la ley. ¿Se atenían al cumplimiento estricto de los preceptos legales? Pues las respetaría, por mi parte, como ellas respetarán las relaciones jurídicas vigentes. Ya sé que se teme su influencia, en la enseñanza sobre todo. Pero ¿por qué se teme? A tanto equivale reconocer su importancia. Si se tratara de unos cuantos mojigatos despreciables, sin inteligencia, sin ilustración, sin medios de formar la cultura de las nuevas generaciones, no habría motivo para tomar en cuenta su número, ni el de sus escuelas... Los radicales franceses no disimulan que las persiguen porque les hacen daño. Los falsos demócratas españoles se llenan la boca repitiendo: Somos religiosos, profundamente religiosos; sin religión no hay patria, ni ideales, ni heroismos, ni sacrificios... Pero odiamos al clero, y ¡viva la libertad!, mueran los curas!

—No lo entiendo, ni me parece tolerable ante los fueros de la lealtad y las exigencias de la lógica. Arrojen de una vez la careta y muéstrense como son: enemigos de la religión y de sus obras. Entonces procederían á imagen y semejanza de su modelo de

allende el Pirineo. De otro modo, acreditan que no saben ni copiar. En el resto de Europa nadie combate por diferencias confesionales. Es ésta una cuestión, que cada cual resuelve con independencia absoluta en lo íntimo de su conciencia liberrima... Y hasta es de mal gusto, sobre ser contrario á la organización social moderna, opener dificultades ni trabas en esta delicadísima materia. Los jesuitas tienen colegios en Inglaterra, tan garantizados para los afectos de su seguridad, como pueden estarlo los centros de enseñanza encomendados á pastores protestantes. Yo mandé un hijo mío á estudiar en Alemania, y me bastó advertir que el chico era católico para que el jefe de la casa donde quedó lo pusiese en comunicación con el párroco de aquella exigua feligresía, y hasta cuidará de que no faltase á misa los domingos, siendo él heterodoxo... ¿Quién no ve sin indignación y sin amargura que, en nuestros días, se apedree los conventos y se amenace la vida de ciudadanos indefensos? ¡Que atrasada se muestra esta democracia española que cree descubrir espléndidos horizontes, insultando á la nación y blasfemando al aire libre! ..

—No admite usted, le interrumpimos, como medio de propaganda doctrinal, la celebración de reuniones numerosas, en locales cerrados, por supuesto, para ilustrar al pueblo sobre...

No nos dejó concluir.

—Lo admito, afirmó con vehemencia; lo proclamo y lo recomiendo, cuando se utiliza con fines de verdadera ilustración, como usted dice. Fuera de España se dan frecuentes veladas y conferencias para esclarecer determinados asuntos y reseñar descubrimientos, y hacer propagandas de ciencia, de arte ó de política. Pero ¡es eso, por ventura, subordinar la investidura del legislador, la casaca del exministro, la seriedad del hombre de Estado, á las exigencias sucesivas y á veces contradictorias de auditórios multicolores, cuyos apetitos hay que estimular, cuyos intereses hay que servir, cuyas aspiraciones hay que lisonpear, por riguroso infranqueable turno de adulaciones humillantes, á trueque de manteder continuo el interés, viva la agitación y fácil el aplauso?...

Conteste quien pueda. Vale.—X.  
(*Diario de Barcelona.*)

### Millonarios en la Cárcel

Aguantamos en España con paciencia los interminables abusos de las compañías de ferrocarriles; y cuando á consecuencia de algún accidente, debido casi siempre á negligencias y economías de esas compañías, las

familias de las víctimas logran indemnización, si es que se da el caso de que puedan obtenerla, han de contentarse con una cantidad ridícula.

Hace poco, en un túnel del ferrocarril central de Nueva York ocurrió un choque de trenes, a consecuencia del cual murieron veinte viajeros y fueron heridos cuarenta. El maquinista declaró, en defensa suya, que no había visto las señales á causa del humo que llenaba el túnel. En el mismo sitio han ocurrido en poco tiempo diez accidentes, y á pesar de las reclamaciones de la prensa, la compañía no ha hecho nada para suprimir el túnel ó para ventilarlo de modo que no esté siempre lleno de humo.

Al día siguiente del accidente, el de los veinte muertos, los periódicos más importantes, como el *New York Herald* y el *New York Journal*, publicaron junto á los retratos de las víctimas los de los autores responsables, y al frente de éstos figuraban los retratos de los Vanderbilt, los Pierpont, Morgan y los Rockefellers, ó sea los archimillonarios que son dueños de la línea, presentándolos como verdaderos criminales. Además aconsejaban á las víctimas y á sus familias que no se contentaran con indemnizaciones inferiores á cien mil dollars por muerto y cincuenta mil dollars por herido; con lo cual la compañía tendía que pagar de indemnización un total de 5.600 000 dollars.

En un artículo titulado *El crimen y los criminales*, el *New York Journal* dice que el público no se quedará contento hasta que vea en la cárcel unos cuantos Vanderbilts, y un grabado del mismo periódico representa un túnel formado por calaveras y lleno de cadáveres, con esta inscripción: *La economía es la muerte*.

En otro grabado aparece el desgraciado maquinista con la figura de macho cabrío emisario, y es arrastrado ante los tribunales por cuatro señores muy bien vestidos, que son los cuatro millonarios que dirigen la linea.

La campaña continuará hasta que se obtengan las mejoras reclamadas.

En España hay algunos periódicos, muy contados, que se ocupan en los abusos de las compañías de ferrocarriles. Mucho más se obtendría para la desaparición de aquellos abusos, si la prensa toda emprendiera con energía las campañas necesarias, conservando para ello su libertad de acción y renunciando á los billetes para viajar gratis.

## Infallibilidad Periodística

Los americanos son originales en todo. Hasta los periodistas en el ejercicio de sus funciones tienen originalidades incomprensibles. Hé aquí un caso que lo demuestra:

Recientemente se presentaba un caballero en la redacción de un periódico norteamericano para hacer una reclamación, y se entendió con el redactor en jefe en la forma siguiente:

—Señor, he sabido por vuestro respetable periódico que acabó de morir.

—Si lo ha dicho mi periódico —respondió el redactor con cierta altivez— será verdad.

—Os afirmo que no, puesto que estoy aquí bien vivo. Por lo tanto espero que rectifique vuestro periódico.

—¡Imposible! Jamás rectificamos una línea de lo que se ha publicado en nuestro periódico.

—Sin embargo...

—Para arreglar el asunto interrumpió el redactor en jefe, y para demostraros que no procedo de mala fe.

pondré vuestro nombre mañana en la lista de los nacimientos.

Y el reclamante tuvo que conformarse con nacer de nuevo.

Yanqui puro.

## Correspondencia

Sr. Dr. de EL EBRO.

Estimado Sr. y amigo: Parece que quieren tirarme de la lengua y en parte tienen razón. Acabo de leer una carta de D. S. M. Godino y ayer vi también otros apuntes, todo en EL EBRO, y referente á lo ocurrido mientras estuve aquí en Vinaroz el ex-ministro de Agricultura.

Verdaderamente á mí me tocaba decir algo, pero las ocupaciones que me obligan de una parte y por otro lado el no querer meterme en los para no poner la cara encarnada á algunos que bien les estaría, me hizo dejar pasar tiempo si indeterminarme á dar un paso que caso de hacerlo debía ser en firme, poniendo cada cosa en su lugar.

Ahora, ¿quién calla? Hablemos pues.

Gracias á Dios, á los que se titulan católicos de verdad, no les arredra nada para defender sus creencias allí donde sea menester, si medir el peligro ni calcular el resultado. Entre esos procuro contarme y ruego á Dios no me falte nunca este ánimo.

No ha faltado, pues el valor para caer claro como parece suponer el señor S. M. Godino.

Respecto á que ciertos señores se pusieran más ó menos alegres y hasta pasase la alegría á tener siete bemoles con carácter de lo que desdice de personas decentes, la noche del banquete en honor de Canalejas, tocante solo diré que por aquí se ha hablado y comentado mucho, y parece tener todos los visos de certeza, y podrían confirmar lo ocurrido el guardia municipal, concejal y Alcalde del episodio que he visto refiere el Sr. Godino y que he averiguado ser cierto. Verdaderamente, de ser cierto lo que por aquí se dice, determinadas personas han bajado mucho del nivel ó concepto en que se les tenía. Pero para mí tengo, y es en realidad, que lo que ha perjudicado en mucho á los señores que se precian de católicos, es el haber tomado parte en obsequios tributados á una personalidad que lleva la bandera desplegada para acabar con la fe de nuestra España. Si quieren excusarse diciendo que ellos tomaron parte porque se trataba de honrar á quien ha favorecido (dicen) á nuestra ciudad con la resolución de un expediente que ha de reportar muchas ventajas materiales á esta necesitada población, se acreditan de muy cortos de alcances cuando creen á políticos que todo lo ofrecen, con tal de conseguir ellos lo que desean. Y añadiría á esos católicos, que artes que al mundo ó las conveniencias sociales, hay que servir á Dios que está sobre todo. En cuanto á las promesas de Canalejas, allá veremos; pues quien mucho ofrece, poco dá.

El Sr. Godino quiere que conteste á sus últimas preguntas, y aunque no me creo obligado á ello, sólo porque á él le parece bien exigirlo, seré cumplido y satisfaré sus deseos. En realidad un amigo de la *melodía* ha tocado el violón. Ha dado mucho que hablar, pero mucho, ese señor, con haber hospedado en su casa á Canalejas, cuando personas que quizá no alardean tanto de católicos, no quisieron admitir á ese político que tiene la habilidad de no conseguir que se entusiasmen por él ni los repu-

blicanos siquiera. Ese señor clavario, músico y visitador de iglesias todo en una pieza, deberá declarar públicamente que se arrepiente de lo hecho y para que los católicos le tengan en la consideración que le tienen.

¿Que engañó otro católico, hasta el gallinero de su casa para el paso de la comitiva? Verdad es, pero hágámosle un favor; al ir á invitarle la comisión para que fuese al banquete, ya puso bien de manifiesto sus sentimientos diciendo que el que debía ser obsequiado con la tal comida *no era santo de su devoción*. Esto pasó, si no equivocamos la persona á que hace referencia el Sr. Godino. ¿Que un socio adorador nocturno estuvo y tomó parte en el banquete y todo por una mala influencia que puede ó no puede ser, según aquello de "El Rey que rabió"? Eso es para mí la nota más triste en el concierto que han dado unos cuantos católicos de Vinaroz. Digo lo más triste, porque apenas verdaderamente que un guardia real de Cristo Sacramentado, se haya unido y dado honor á quien tanto persigue las obras y personas del mismo Cristo.

Esta nota ha sido mucho de sentir, porque el expresado sujeto es católico, vive con católicos, está rodeado de católicos, y su familia tuvo la dicha de contar en su seno varios señores Presbíteros.

Y por un plato de lentejas, dice usted. Sr. Godino. Así parece y eso se murmura.

Y se acabó. Podría ahora yo añadir al señor comunicante de ayer, que no han faltado en Vinaroz católicos que han negado á tomar parte en esos obsequios al Sr. Canalejas, y quien merece plácemes sobre todo, por la posición que ocupa y compromisos que le rodean, ha sido un caballero que bien podríamos decir es neófito en nuestra santa fe: este señor ha dado quince y raya y lección de catolicismo á quienes debían haber cumplido como tales. Plácemes pues á esta distinguida persona.

Saluda á V. señor Director y queda s. s. q. b. s. m..

*El Correspondal.*

Vinaroz 27 Junio 1902.

## NOTICIAS BREYES

Varias afirmaciones hechas por el Sr. Canalejas en el discurso que pronunció ayer en Madrid:

"Hay que atender á los desheredados de la fortuna,"

Muy bien dicho. No hay que parar hasta que cada uno de ellos tenga un palacio por el estilo del que posee el Sr. Canalejas.

"Hoy las cátedras de la Universidad no se dan á los que representan el progreso de la ciencia, sino á los que encarnan el clericalismo y la reacción."

Johm! Pues no habíamos quedado en que los cléricales eran unos oscurantistas.

¡Oscurantistas y arramblan con todas las catedras?

—Yo he encontrado más cooperadores entre los republicanos que entre los monárquicos.

Pues será usted un ingrato si no se deja querer, desposándose cuanto antes con la *nina*.

—Un telegrama de Pekín da cuenta de que se ha declarado el cólera entre los indígenas de la región.

El número de muertos es muy considerable.

Dicen de Pretoria que el Orange y el Transvaal quedarán divididos en

doce distritos militares, los cuales estarán ocupados por 75.000 soldados.

—Los carlistas barceloneses han enviado un Mensaje de felicitación á don Jaime de Borbón, con motivo de su cumpleaños.

—No hay mal que por bien no venga.

Los furores antireligiosos de Blasco dieron tiempo atrás margen á la creación de un diario católico en Valencia, y los delirios anticlericales de Canalejas han ocasionado ahora la creación de "La Liga católica" en la propia capital, que promete dar óptimos frutos.

A la primera reunión acudieron más de tres mil católicos, dispuestos á poner en práctica el programa siguiente: 1.º Necesidad de protección á los periódicos y revistas católicas. 2.º Aplicación de la doctrina católica á las reformas sociales. 3.º Organización para acudir á las elecciones municipales, provinciales y á Cortes.

Muy bien por los católicos valencianos.

—La Diputación de Barcelona ha acordado abrir una suscripción para erigir un monumento en honor de mossen Jacinto Verdaguer, digno de su genio al que podrán asociarse todos los Ayuntamientos y corporaciones de la provincia Diputaciones de la nación y el Estado.

—El "Heraldo de Madrid" publica un telegrama de Londres firmado por Bonafeux diciendo que pasen de 100.000 (!) los pleitos instados por alquileres de casas y balcones para las fiestas de la coronación del rey Eduardo, pidiendo indemnización de daños y perjuicios.

—Por noticias que tenemos de varios puntos del vecino Aragón, sabemos que los calores desarrollados los primeros días de este verano fueron extraordinarios. Multitud de segadores cayeron enfermos y se registraron numerosas defunciones en el campo debidas á insolaciones y asfixias.

Los ancianos del país no recuerdan en Junio calor igual, y á raíz de fríos tan extraordinarios también.

—Telegrafían de Gijón, que se ha hundido una casa en construcción, habiendo cogido en su derribo á dos hijas del propietario de aquella. Una quedó muerta en el acto y la otra gravemente herida.

## "Heraldicas,"

Nuestro queridísimo compañero *La Verdad* de Castellón copia el sueldo que nos dedicó el "Heraldo," y á este propósito le pone un par de puyas al neo anticlerical que con mucho gusto trasladamos á nuestras columnas:

"Leemos en el *Heraldo de Castellón*:

"En Tortosa se publica un diario carlista (?) que se titula *EL EBRO* con una impropiedad evidente, porque más bien debiera llevar el nombre de *El Pantano* si habla de responder á la significación que ostenta. Desprende de su lectura emanaciones fétidas de viejas y rancias ideas, y acumula en sus columnas todos los detritus orgánicos de doctrinas muertas que no responden á ninguna finalidad como no sea á la de infeccionar el medio ambiente en que vive convirtiendo lo que es misión divina, en granjería mundana.

Con motivo de la llegada de Canalejas á aquella ciudad, el susodicho diario tacha el manteo, requiere el trabuco, y con estentórea voz grita:

"Viva el clericalismo! Viva la reac-

ción; aunque después de todo está en lo cierto porque sin reacción ni clericalismo disminuirá la *pitanza* que es lo que se trata de demostrar por más que entonces triunfase las verdaderas doctrinas del crucificado. Estos carcundas que monopolizan el catolicismo como una *compañía* arrendataria, son más peligrosos á la religión que sus más acerbos enemigos. Afortunadamente el pueblo los va ya conociendo y sabe que en vez de orar por nosotros quieren como siempre llevarnos á una guerra civil.

*Pax nobis*, hermanos.

¡Ay D José, D. José! ¿Qué mosca ha picado á V.? Abandone V. por Dios el renegado oficio de Sancho Panza ó de escudero del caballero de la Triste Figura, si no quiere ser manteado hasta por los venteros de la provincia.

Usted tiene aptitudes extraordinarias para el bombo y el autobombo, y sabe V. que la *pitanza* no le ha faltado hasta ahora; por qué se mete usted en dibujos y libros de caballería? Nos dicen que no tiene V. ya ni un sacerdote suscriptor, ni una cominidad religiosa, que la gente *clerical* que hasta ahora le ha favorecido le vuelve las espaldas. Y, qué va á ser de V., *insensato gálatas*, como diría el Apostol, si se queda sin *pitanza*?

Y, tenga V. por seguro que ahora comienza Cristo á padecer. ¿Qué se ha figurado V.?

Pronto sabrá si las doctrinas de los periodistas católicos son muertas, pestilenciales y tétidas.

\*\*  
"Supuesto que el anticlerical *Heraldo de Castellón* da á entender que nuestro compañero *El Ebro* de Tortosa ataca su anticlericalismo y que las ideas rancias que sustenta nuestro amigo son las que le dán vida, a que no publica Castelló y Tárrega la lista de suscriptores anticlericales con que cuenta su periódico? ¿á que no publica la de *clericales y sacerdotes* que aún están suscritos para evitarlos al menos ese trabajo?"

De seguro que el *Heraldo* no será tan atento; pues así sabrá todo el mundo de que ideas se sustenta dicha publicación, si de las *anticlericales* ó de los *clericales*."

## CRÓNICA

Como coronamiento del solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Seminario, celebráronse ayer los cultos que anunciamos oportunamente.

Tortosa dió ayer una hermosa demostración de su fe y entusiasmo religioso.

Vióse por la mañana muy concurrencia la misa de Comunión general que celebró el Ilmo. Sr. Obispo.

Por la tarde, á la hora prefijada, después del seráfico trisagio y de un brillante sermón pronunciado por el P. Giner, salió la procesión que resultó un acto solemnisimo.

Concurrieron las asociaciones religiosas de la ciudad, del Jesús, de Roquetas y Arrabal de Cristo.

Llevó la Custodia el M. I. D. Ramón Tedó y asistió el Ilmo. señor Obispo.

Los balcones de la carrera aparecían vistosamente colgados y desde ellos arrojáronse flores al paso del Santísimo.

En sustitución del Alcalde D. Miguel Bau llevó el pendón el teniente de Alcalde D. José de Cid.

Una banda de la localidad amenizó el acto tocando escogidas marchas,

\*\* Santiago Gascón y tres más los Sres. González Escandón y Ur-

han suscrito un acta declarando que quiso (*Capitán Verdades*) deben ser considerados como caballeros.

El célebre Gascón, el diputado por algunos electores de este distrito, será como político y como orador una nulidad, según pudimos convencernos días pasados en el Principal; pero como *hombre de honor* ya es otra cosa, y vayáse lo uno por otro.

A nosotros esos pinitos dc D. Santiago no nos cogen de nuevas ni nos escaman.

A quienes habrán de producir retorciones de conciencia ha de ser á sus *queridísimos amigos y electores* que han de pasar el bochorno de tener por representante y apoderado á quien tal escarnio hace de las leyes divinas y humanas.

Los católicos de este distrito nos hemos quedado sin diputado.

Porque nosotros, sea dicho de paso, no concedemos el mandato y la representación á ningún duelistas.

\*\* Leemos en *La Verdad de Castellón*:

"Ha regresado de su viaje á Londres y Hull, donde le han llevado negocios de comercio, nuestro Director D. Vicente Tirado, que viene muy bien impresionado por la belleza y número de los templos católicos en la protestante Inglaterra, y por la compostura y devoción que en ellos observan los nustros.

Nos alegramos de su feliz escisión."

\*\* Esta mañana se han reunido en las Casas Consistoriales, convocados por el Sr. Alcalde, los propietarios de las fincas que radican en los terrenos que han de expropiarse para las travesías del puente del Estado, con objeto de ponerse de acuerdo para rebajar algo de la tasación hecha por el ingeniero de la provincia. Procuraremos enterarnos del resultado de la reunión.

\*\* El sábado por la noche, viernes de San Pedro, la sociedad coral "La Tortosina", dió varias serenatas. Entre otras una al Ilmo. Sr. Obispo, en cuyo palacio cantaron las siguientes piezas: *La playa, Añoranza, Flors de Maig y Maquinista* y otra al acaudalado propietario D. Pedro Franquet en cuya casa, con este motivo, se celebró una brillante *soirée*.

\*\* Ayer experimentó el río Ebro una crecida de dos metros sobre el nivel ordinario. Hoy ha empezado á descender rápidamente la corriente.

\*\* Ayer celebró su primera misa en el convento de capuchinos de Sarriá el Rdo. P. Fr. José de Besalú, cuyas órdenes recibió recientemente de manos de nuestro Excmo Prelado, en la capilla de Palacio.

Enviamos nuestra sincera felicitación al religioso misacantano, á la Comunidad de que forma parte y á su familia.

\*\* La Comisaría de Guerra de Tarragona, publica el estado de los precios límites que deben regir en la subasta que ha de celebrarse el dia 10 de Julio próximo, con objeto de contratar el servicio de subsistencias militares en Tortosa.

\*\* Desde mañana empezará á regir el nuevo itinerario de trenes.

El expreso de Barcelona llegará á esta ciudad á la una y cuarto de la tarde y el correo á las dos menos cuarto de la madrugada.

El correo de Valencia llegará á las seis menos cuarto (con primeras y segundas) y el mixto á las dos de la madrugada.

**Omega** HORA PRECISA. Afinación perfecta, instantaneidad en poner en hora.

Antigua Relojería de D. J. Grego y Valls.

## Relojes

Con verdadera garantía por ser procedentes de las mejores fabricas Suizas los vende Angel Costa Plaza de la Catedral.

Composturas con prontitud y perfección garantizadas por un año.

## EXAMENES

Resultado de los exámenes celebrados en el Instituto de Tarragona por los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, en el curso de 1901 á 1902.

Sobresalientes	36
Notables	52
Aprobados	144
Suspensos	7

Los nombres de los alumnos que han obtenido la nota de Sobresaliente son los siguientes:

*Lengua Castellana*  
D. Andrés Ulldemolins Queralt.

*Geografía General y de Europa*  
D. Pascual Traver Villalonga.

*Nociones de Aritmética y Geometría*

D. Antonio Cucala Amella  
D. Pascual Traver Villalonga.

*Latin 2º Curso*

D. Ignacio Tallada Cachot

*Geografía de España y de Europa*

D. Salvador Bau Vergés.

*Aritmética*

D. Gerardo Delmás Demetz  
D. Ramón Martí Zaragoza  
D. Manuel Piñol Navarro  
D. Fernando Vergés Freixa.

*Preceptiva y Composición literarias*

D. Ramón Martí Zaragoza  
*Geografía e Historia de España*  
D. Gerardo Delmás Demetz  
D. Ramón Martí Zaragoza.

*Geometría*

D. Gerardo Delmás Demetz  
D. Joaquín Ferré Traginer  
D. Ramón Martí Zaragoza.

*Lengua francesa, primer Curso*

D. Gerardo Delmás Demetz  
D. Joaquín Ferré Traginer  
D. Ramón Martí Zaragoza.

*Geografía Comercial y Estadística*

D. Gerardo Delmás Demetz  
D. Ramón Martí Zaragoza

*Preceptiva de los Géneros literarios*

D. Ismael García Blanch.

*Historia y Geografía tercer Curso*

D. José M. Vergés y Freixa.

*Geometría y Trigonometría*

D. Juan Bta. Ferré Traginer  
D. Juan Pla Cerdoba.

D. José M. Vergés y Freixa.

*Cosmografía y Física del Globo*

D. Juan Pla Cerdoba  
D. José M. Vergés y Freixa.

*Historia Natural*

D. Estanislao Ferrer Ferrer  
D. José Vicente Usó Latorre.

*Agricultura*

D. Estanislao Ferrer Ferrer  
D. José Vicente Usó Latorre.

*Dibujo*

D. Pedro Lamothe Villagrasa  
D. José M. Vergés y Freixa.

*Grado de Bachiller*

D. Estanislao Ferrer Ferrer  
D. José Vicente Usó Latorre.

De nuevo damos nuestra sincera enhorabuena á estos aprovechados discípulos y á sus ilustrados profesores, y confiamos que en los cursos sucesivos continuarán este Colegio sus brillante historia, y lo confiamos fundamentalmente, pues para el próximo son ya muchos los alumnos que tienen solicitado el ingreso en tan importante establecimiento docente.

## TELEGRAMAS

"Lunch, a Canalejas

En los Jardines del Buen Retiro se ha verificado el anunciado *lunch* en honor del Sr. Canalejas.

Dime con quien vas

La mayor parte que acompañaron en la mesa á Canalejas eran republicanos, socialistas y masones. Figura en primer término Moraya.

El Sr. Canalejas defraudó sin embargo las esperanzas de todos. Se mantiene en el mismo equilibrio, sin decidirse ni por la monarquía ni por la república. Para hacerse aplaudir extenó la nota radical,

*Discurso*

—Al levantarse el señor Canalejas la concurrencia le saluda con nutridos aplausos.

Vuestras aclamaciones —empieza diciendo— son un tributo á la idea, no á hombre: Apaúds seguramente mi salida del Gobierno y mi tesón en la defensa de las ideas democráticas.

Estamos en momentos supremos para la patria, hallándonos divididos dos grandes campos: demócratas y reaccionarios.

Mi viaje de propaganda ha tenido por final un acto incalificable.

Lo que se ha hecho desde las esferas del poder deprime á España.

El Gobierno ha hecho conmigo lo que no han hecho los cléricales más fanatizados.

Se ha hecho cuanto se ha podido para provocar un conflicto en Valencia y en Castellón, pero la disciplina de los republicanos lo evitó.

En Barcelona entré secuestrado: se apoderó de mí una sección de la Guardia civil, y más tarde se me dijo que si no me retirara del balcón, se haría fuego sobre mí y los amigos que me acompañaban.

Esto se hizo con aquel de quien se decía poco antes de dimitir el cargo de ministro que era la base del Gobierno; á quien cuando la boda de la princesa levantó la bandera del anticlericalismo. ¡No es mal pago!

En Barcelona, además de la inmundicia parlamentaria se atropelló la rectitud y la honestidad por los que más debieron ampararlas. (Aplausos.)

Quería ponerse al programa del gobierno que convenimos, al entrar en el ministerio, el marchamo del Vaticano...

(Una voz.— ¡Muera el Vaticano.)

A ministros que median la firma de decretos, no me reservo de decirles que busco el apoyo de los republicanos y de los socialistas, pues con ingenuidad declaro que he hallado en muchos republicanos mayor rectitud que en muchos monárquicos.

## CLASE PREPARATORIA

Los Profesores don José Duart (padre e hijo), abrirán el 15 del corriente en el Colegio de San José, Añcha, 16, un cursillo preparatorio para los que deseen ingresar en la 2.ª enseñanza, continuando abiertos en el mismo durante el verano las clases de 1.ª enseñanza y las especiales de dibujo, caligrafía, aritmética mercantil y teneduría de libros.

Se alquitan una tienda con habitación y un piso 3.º de la casa número 13 de la calle de la Cruera. Está vacante la portería, con habitación en la misma casa.

SUCURSAL

TORTOSA

14. ANGEL, 14

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSAL

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

# PRODIGIOSAS PILDORAS

VITLAESOARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes. hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y sofriente, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser fatales si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

## MILAGROSAS PILDORAS

## VITALES DE REVERTER

Estas pildoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se sirvirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

## INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. De la composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100
Alfiler idem id.	25
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señor ó a, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	50
Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificada y declarada mercancía para toda España e Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: Alaska G. A. Buñas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

## NO MAS CANES

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Menner.—Tortosa.

CERERIA

FIDEL REBULL

TIVIA

Se recomienda el ensayo de los Cirios elaborados en esta Casa, con cera pura de abejas.

## Devocionarios

## Propios para primera Comunión

Hay un completo surtido á precios muy reducidos en el Establecimiento de Librería de VOLTES.

Angel, 7.—TOPTOSA

## QUO VADIS...?

### EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr Arzobispo de Sevilla.

Precio.—3 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

### Gastos de correo á más

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

Autorizada en España de conformidad á la ley de 31 de Enero de 1900 en 31 de Diciembre de 1901

### LA SESEVATRICE

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

Autorizada en España de conformidad á la ley de 31 de Enero de 1900 en 31 de Diciembre de 1901

### INDENIZACIONES PAGADAS

Seiscientas y cuatro millones de francos

### Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á Terceros.

—Seguros individuales — Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.

—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, Gastón Delamotte

## Rafael Mestre

### Cirujano-Dentista

TORTOSA Mencada 7, pral. TORTOSA

Consultas de 9 a 12 mañana y de

2 a 6 tarde

CRONICA

DIBUJO

## Sastrería EL SIGLO

DE

JOSÉ CHAVARRIA DOMINGO

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 5

TORTOSA

Se confeccionan trajes a medida. Especialidad en las prendas de talla.

Solanas, maniecos, dulletas, sobrecos y esclavinas.

Elegante y variado surtido en géneros del país y extranjeros, para la presente temporada.

### PRECIOS ECONÓMICOS

Imp. Arturo Voltes-Tortosa

## BANCO HIPOTECARIO

— DE —  
ESPAÑA

Préstamos al 4 y  $\frac{1}{2}$  por 100 y plazo de 50 años; pero admitiendo en cualquier tiempo la devolución de todo ó parte del capital.

Sin carta de gracia ni otras condiciones onerosas.

Los créditos se cobran por semestres vencidos.

Para datos ó informes, D. Francisco Muñoz del Castillo, abogado y Agente del Banco Hipotecario de España. Tortosa, calle del Replá, 9 y 11.

Vamos a copiar á continuación el siguiente  
**DICTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA**

El farmacéutico de esta capital D. Rafael Callol, ha presentado á esta Academia varias fáscas del

Elixir tonico, reconstituyente y digestivo que prepara, solucionando un dictamen acerca de sus cualidades, un preparado de gusto agradable, propio para combinar las afecciones para que estén indicados sus compo-

nentes, como son: las Astenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispépsias, la Anémia, la Clorosis,

etc., etc., y tiene todas las buenas cualidades que deben distinguir á esta clase de formas farmacéuticas.

EL SECRETARIO PERPETUO,  
V.º n.º II. PRESIDENTE,

Dr. D. E. Borrén.

Barcelona 16 de Julio d.c 1897.

#### OBSERVACIONES QUE DEBEN TENER PRESENTE LOS QUE TOMEN ESTE ELIXIR

- 1.º Puede tomarse en todas las épocas del año, siempre con sujeción á las dosis indicadas para cada caso particular.
- 2.º Las personas que obtengan pronto alivio, que no dejen de tomarlo una temporada, siempre con toda regularidad, y así podrán convencerse de la eficacia de este medicamento.
- 3.º El enfermo puede tomarlo en cualquier estado y condición, siendo su empleo compatible con el de cualquier otra medicación.
- 4.º La gran aceptación que por parte de los señores facultativos y del público ha tenido este medicamento, hasta causa de que existan algunas falsificaciones é imitaciones; por todo lo cual preevengo al público que no es legítimo el frasco que no lleve la marca registrada cuya fáscila vaya expresada en este prospecto y la firma á él que suscribe R. CALLOL, IMPRESA EN LAS ETIQUETAS Y EN EL CUELLO DE LA BOTELLA.—DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES Y PEDID SIEMPRE ELIXIR CALLOL.

#### EL ELIXIR CALLOL SE VENDE EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS SIGUIENTES:

ALBACETE.—Manuel Martínez.	IGUALADA.—José Busto.	JAÉN.—Rafael Martínez.	J. Compañía, Manuel Campello, Manuel Delgado.
ALCOY.—Vidua de F. Alcolea.	JEREZ.—Manuel Sánchez.	LA BISBAL.—José Lach.	SABADELL.—Jorge Forcadell.
ALICANTE.—Philo Hernández.	LEÓN.—Luisardo Martínez, Plaza y Velasco.	LIBRIDA.—P. Camícer.	SAN FELIU DE GUÍXOLS.—Casimiro Rosas.
AVILA.—Fachal Colomés.	LUGO.—Saverio Castroviejo.	LOGROÑO.—Patricio Gómez S. Blas.	SAN SEBASTIÁN.—Ramon Usabiaga, Viuda de E. Tornero.
BARAJAS.—Ricardo Cancho.	LUNARES.—M. V. Huanca, en Bahía, 1, 3.	MURCIA.—G. Gachón, Capellanes, 1. Martín SORIA.—Hijos de Villar y Pinto, Iglesia Santiago, Tuentes.	SALAMANCA.—Ramon Usabiaga, Viuda de Angel Lacalle, Collado, 49.
BARCELONA.—Firma del autor, Diputación, 38, principios.	MADRID.—G. Gachón, Capellanes, 1. Martín SORIUL.—Tineo Bayo.	VALDEMORO.—G. Gachón, Calle de los Serranos, 1. Ortiz Calabos, José TARRAGONA.—Cuchi y Mirabal, Antonio Mon y Sans Hermanos.	TARAZONA.—Asensio Salas.
BERGAM.—J. Carrión.	BERGUA.—Emilio Lloret, 1. Ortiz Calabos, José Serrano, G. Torres Atiles, Vidales, Hornero, Macario Batres de Gayoso y Moreno, TARTESA.—Enrique Carrera.	TERUEL.—J. Roma.	TORRELLA.—J. Roma.
BILBAO.—José Begón, Quinto de Pinedo.	BILBAO.—Hijos de Villar y Pinto, Iglesia Santiago, Tuentes.	TARREGA.—Vidua Carpi.	TARREGA.—Vidua Lobet.
Sociedad de Droguería General, Id. de Santonja.	BILBAO.—José Begón, Quinto de Pinedo.	VALENCIA.—Vidua de Domingo García Fuen- tés, Estudio Agustín Molero.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.
BURGOS.—Fabian Barriocanal, Federico BURGOS.—Basilio Camín, Ramón Spt. VALDERRAMA.—Melchor Camín, Ramón Spt. OVIÉDO.—Ramon Chely Hernando, Viuda de Hervás, A. Pérez, Francisco S. Aguirre, Bonifacio González.	CÁDIZ.—Enrique Iglesias, Ramón E. Casal, Juan Mateos, J. Castel, y hermanos.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.
CÁCERES.—J. Castel, y hermanos.	CORUÑA.—Sucesores de Villar, Bescansa e Hijos.	VALENCIA.—A. Pérez, Francisco S. Aguirre, Bonifacio González.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.
CÓRDOBA.—Antonio Carrascosa, Hermandos.	CÁSTELLÓN DE LA PLANA.—Miguel Ríos.	VALENCIA.—A. Pérez, Francisco S. Aguirre, Bonifacio González.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.
CARTAGENA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	CIUDAD REAL.—Tomás Contreras, R. Andrade.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.
CASTELLÓN.—J. Castel, y hermanos.	FERROL.—Manuel Punzo, Viuda de Bartolito FICHERAS.—Pedro Dañouf.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.
CORUÑA.—Sucesores de Villar, Bescansa e Hijos.	GIRONA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.
CÓRDOBA.—Antonio Carrascosa, Hermandos.	GERONA.—José M. Pérez, Ernesto Vives, Santos Pérez, Doroteo González.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.	VALENCIA.—Vidua Agustín Molero.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	GRANADA.—Francisco de P. Gutiérrez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	GRANOLLERS.—José Huguet.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	GRANADA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDOBA.—Joaquín Escrivá, Antonio Rodríguez, San Pedro Justino Virch.	HUESCA.—J. Ruiz Pérez.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.	VALENCIA.—Vidua de Bonifacio R. Angulo, Leopoldo Fontanón.
CÓRDO			

Echando pues una ojeada sobre la composición de este **ELIXIR**, se comprende bien que los medicamentos de que está formado se completan **siempre** y así lo manifesté en la Comunicación que respecto á este específico dirigí á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además la pureza de sus componentes y la **exquisita pulcritud** con que está elaborado son una garantía para el médico que deseé estudiar la acción terapéutica simultánea de las sustancias de que consta este **ELIXIR** y para el enfermo que toma en cada caso lo que necesita para su completa curación.

## Enfermedades en que está indicado el **ELIXIR GALLOL**

Numerosos son los casos en que se ha empleado este **ELIXIR** con éxito verdadero y así lo demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la clase médica y el público en general.

Voy á citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados. En la **Neurastenia ó debilidad nerviosa** por agotamiento, enfermedad propia de todas aquellas personas **extenuadas por excesos de todas clases** y principalmente por *abuso de trabajo intelectual*, produce este **ELIXIR** efectos admirables. Los dolores profundos de *cabeza, fatiga, insomnio, dolores medulares, desarreglos digestivos* y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el *abatimiento, impotencia y postura débil general*, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico notándose ya desde las primeras tomas un *aumento de fuerzas y de agilidad* que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación. Por eso deben tomarlo todas aquellas personas *nerviosas e impresionables* cuyo organismo esté *desequilibrado y sujeto á tan variadas sensaciones* que el individuo pasa rápidamente de la *excitación nerviosa más exagerada al abatimiento, melancolia y decaimiento general*.

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoritas quienes á causa de su *delicada sensibilidad*, sienten de continuo *mareos, desvanecimientos nerviosos y terribles trastornos* que comprometen á menudo su salud. Todo cuanto acabamos de mencionar reconoce por causa la **debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones (astenia nerviosas)** y en todas ellas este **ELIXIR** es de efectos inmediatos.

**DOSIS:** 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después ya sola ó mezclada con un poco de tila.

En el **Racquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños**, son también muy notables los efectos de este **ELIXIR** y por eso muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La *deformación de los huesos, del mal humor, vómitos, diarreas y malestar* que experimenta el niño se desvanece poco á poco con el uso de nuestra medicación; continuando su empleo adquiere el hueso *dureza y elasticidad*, y la fibra muscular *fuerza y robustez*; se suprime desde luego las *diarreas*, camina el niño con más facilidad, creciendo fuerte y vigoroso y desapareciendo en él, ese estado de *decrepitud* que predispone á su organismo *debil* al desarrollo de enfermedades infecciosas. La **DOSIS** á que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña, *una cucharadita de café al principio de cada comida* y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que sustituye con ventaja.

En la **Anemia ó pobreza de sangre**, se han observado también efectos muy notables con el uso de este **ELIXIR**. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las neuralgias, desarreglos nerviosos y palpaciones del corazón cesan muy pronto, *aumenta* desde luego el *apetito*, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto hemos dicho respecto á la *anemia* es aplicable á la *clorosis* que no es más que la *anemia del bello sexo* acompañada de *pájidas y dormiración del rostro, véritigos, desarruglos menstruales, dolores en las articulaciones*, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el *histerismo*. El uso continuado de este **ELIXIR** ocasiona cambios muy notables en el organismo; pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la melancolía tan propia de esta enfermedad, calmante los dolores de las menstruaciones, regularizándose estas periódicamente y se modifica do tal modo el estado general de la enfermedad que de *taciturna y triste tornase alegre y lozana* notándose muy pronto el beneficio influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

**DOSIS:** Una cucharadita mediana al principio de cada comida. De 2 ó 3 al día.

Cura también este **ELIXIR** la **Dispépsia ó pereza de digerir**, enfermedad muy ligada á la **Neurastenia** y consecuencia muchas veces de ella. La **Dispépsia** ocasiona en el enfermo trastornos de diferentes clases como *vómitos, diarreas, angustia, sudores fríos, somolencia* después de las comidas y *una tensión y abatimiento de estómago* tan grandes, que el individuo se ve obligado á allojar sus vestiduras con el objeto de evitar la compresión que estas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este **ELIXIR** se podrá ver lo indicado que ésta para combatir esta enfermedad, pues además de *fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso*, factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los **horrores de una mala digestión**.

**DOSIS:** Una cucharadita grande al final de cada comida, pidiéndole tomarse ya sola ó bien mestizada con una cantidad igual de un *infuso de manzanilla ó de anís*.

En la **Aluminuria fosfatática**, acompañada de fatiga intelectual y debilidad muscular, desaparecen una y otra así como los **dolores lumbares** tan característicos de esta enfermedad.

En la **obesidad** y en la **diabetes**, vénse desaparecer la flojedad de piernas y el desfallecimiento tan propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

En la **impotencia**, ya á causa de una *vejez prematura ó de excesos*, se siente desde las primeras tomas un rejuvenecimiento muy acentuado.

En la **espermatorrea**, acompañada de **dolores medulares, cetales, flujedad de piernas y malestar general**, está muy indicada esta medicación, pues cesan por completo los *derrames y mejora de un modo notable el estado general del enfermo*.

En la **ataxia, lumbago crónico y sciática**, sientese al principio un hormigueo especial muy molesto pero es pasajero ya que muy pronto cesan los dolores y se siente el enfermo con más fuerza para andar.

Además en las **convalecencias de enfermedades agudas** son muchos los facultativos que recomiendan este **ELIXIR**, pues estimula rápidamente el organismo recobrando el *estómago su fuerza digestiva*, el sistema nervioso la *excitabilidad* que le es propia y el sistema muscular su *energía contráctil*.

Teniendo en cuenta pues que este **preparado**, es á la vez **tónico, reconstituyente y digestivo**, hay algunos prácticos que lo prescriben hasta en casos de **enfermedades incurables** incurables, pues con el uso del mismo, obtienen estos enfermos un alivio positivo que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de su delicado organismo. En general puede decirse que el **ELIXIR GALLOL** es el **MEDICAMENTO DE LOS DEBILES** y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un **estímulo para alentar y sostener la vida del individuo**.

**DOSIS:** En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.

Tenemos en nuestro poder **dictámenes y opiniones de reputados facultativos que, en los casos corriente** **tados, recomiendan á sus clientes este ELIXIR, prefiriéndolo á otros medicamentos similares por su Eficacia, acción RÁPIDA Y GUSTO AGRADEABLE.**

*La falta de espacio nos impide insertar estos dictámenes, algunos de ellos muy notables y si únicamente diríremos lo siguiente:*

*En 30 de Junio de 1897 se presentaron á la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad seis frascos de este ELIXIR para que procediera á su análisis y una comunicación en la que se exponía el fértil damento cienífico de su fórmula.*